ANEXO No. 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, 23 de enero de 2026

Señores
SAYOP S.A.S. E.S.P.

REFERENCIA: Iinvitación No CD-023-2026

Carlos Enrique Baron Albarracín con cédula No 1.118.560738 de Yopal - Casanare, de acuerdo con la invitación No CD-023 de 2026 realizada por SAYOP S.A.S. E.S.P., presento la siguiente oferta para "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA APOYANDO ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA PLANIFICACION, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL – SAYOP S.A.S E.S.P." y, en caso de que sea aceptada por la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal S.A.S. E.S.P., me comprometo a firmar el contrato correspondiente

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta a la firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de esta se derive.

3. Que conozco la información general y demás documentos de la invitación de la referencia y que acepto los requisitos en ella contenidos.

4. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

5. Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.

6. Que no he recibido adendas.

7. Que el valor de la propuesta que presento es por la suma de DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($17.000.000)

8. Que acepto la forma de pago señalada en la invitación.

9. Que el plazo que propongo para la ejecución del contrato es de **cinco (05) meses**.

10. Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado la afiliación y pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud y pensión, se aporta último pago del mes de diciembre de 2025, certificación de afiliación a Salud y Pensión.

11. Que la presente propuesta consta de UN ORIGINAL con 46 folios debidamente numerados.
12. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar suscrito por mi parte no presentaremos reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

13. Que autorizamos la publicación de la propuesta en las páginas y/o los sistemas de información requeridos por los entes de control.

14. Que acepto recibir notificaciones, requerimientos y/o citaciones al correo electrónico: enriquebaron9502@gmail.com

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN
C.C. No. 1.118.560.738 de Yopal - Casanare
Dirección: carrera 9ª #43 -04
Dirección electrónica: enriquebaron9502@gmail.com
Teléfono: 3123389643
Ciudad: Yopal

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO
Fecha: 23 01 2026 Hora: 9:50
Nombre: Denisse
Firma:
No. Folios: 46

(Firma del oferente)

Anexo 2 - PROPUESTA ECONOMICA

23 de enero de 2026

Señores
SAYOP S.A.S. E.S.P.

REFERENCIA: Invitación No. CD 023 de 2026
Asunto: Propuesta Económica y técnica

Por medio de la presente hago entrega de la propuesta técnica-económica enmarcada dentro de los términos de su invitación.

Objeto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA APOYANDO ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA PLANIFICACION, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL – SAYOP S.A.S E.S.P."

Valor: DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($17.000.000)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO - OBJETO	UNID	V/R UNITARIO SIN IVA	V/R TOTAL
1	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA APOYANDO ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA PLANIFICACION, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL – SAYOP S.A.S E.S.P."	5	$3.400.000	$17.000.000

PLAZO DEL CONTRATO: Conforme a las actividades a ejecutar acepto el plazo que, fijado por la Empresa SAYOP SAS ESP, es decir de cinco (05) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: Acepto la forma de pago propuesta por la empresa SAYOP SAS ESP en la invitación.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES PARA REALIZAR:

1. Elaborar, ajustar y revisar los diseños eléctricos de los proyectos de alumbrado público formulados por la subgerencia Técnica y Operativa, garantizando y certificando el cumplimiento con lo lineamientos establecidos en los reglamentos RETIE y RETILAP.

2. Elaborar planos, esquemas de conexiones, diagramas unifilares y memoria de cálculos necesarios para la formulación y ejecución de los proyectos de alumbrado público, utilizando herramientas de diseño asistido por computador como AutoCAD y DIAlux, asegurando la calidad, eficiencia del sistema, garantizando y certificando el cumplimiento con los lineamientos establecidos en los reglamentos RETIE y RETILAP.

3. Realizar visitas técnicas en el municipio tanto en zonas urbanas como rurales, con el fin de evaluar el estado y funcionamiento de los elementos que conforman el sistema de alumbrado público, y elaborar diagnósticos técnicos basados en las observaciones hechas en campo.

4. Verificar el cumplimiento de los proyectos de alumbrado público respecto al Reglamento Técnico de Iluminacion y Alumbrado Público (RETILAP) y al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), asegurando y certificando su correcta aplicación.

5. Calcular parámetros eléctricos y cantidades de obra asociadas a las redes eléctricas requeridas para los proyectos de alumbrado público, conforme a los requisitos técnicos, normativos y funcionales aplicables.

6. Apoyar la verificación de los requisitos exigidos por SAYOP S.A.S para el recibo e incorporación de la infraestructura al Sistema de Alumbrado Público de Yopal, previo al proceso de entrega institucional de los proyectos ejecutables en el municipio.

7. Apoyar la elaboración del componente técnico de los documentos requeridos para la formulación de los proyectos adelantados por la Subgerencia Técnica y Operativa.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN
C.C. No. 1.118.560.738 de Yopal -Casanare
Dirección: Carrera 9ª # 43-04
Dirección electrónica: enriquebaron9502@gmail.com
Teléfono: 3123389643
Ciudad: Yopal

SAYOP
Subgerencia Juridica
RECIBIDO
Fecha: 23/01/2026 Hora: 9:50
Nombre: Denisse
Firma:
No. Folios: 46

(Firma del oferente)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Baron	Albarracin	Carlos Enrique

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1118560738	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO P409030 D.M. 09

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 02 AÑO 1995	carrera 9a # 43-04			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	YOPAL	TELÉFONO	3123389643	EMAIL	enriquebaron9502@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
PREGRADO	10	X		INGENIERIA ELECTRICA	03	2025	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	06	2015	tecnólogo en electricidad

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	EDUCACIÓN INFORMAL	162	X		Energía Fotovoltaica y Eficiencia Energetica	12	2023
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA	EDUCACIÓN INFORMAL	30	X		E-MOVILITY: TECNOLOGIAS PARA LA ELECTROMOVILIDAD	01	2024
Universidad pedagógica y tecnologica de colombia	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Diplomado en reglamento técnico de iluminación y alumbrado público	08	2025

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍ
EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	YOPAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	08	Mes	07	Año	2025	Día	22	Mes	12	Año	2025
3123389643												

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO ELECTRICO	DIBUJO ELECTRICO	CALLE 13A 14A 6

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 15	Mes: 02	Año: 2025			Día: 14	Mes: 04	Año: 2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO ELECTRICO	DEPENDENCIA: DIBUJO ELECTRICO					DIRECCIÓN: CALLE 13A 14 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3123389643	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 10	Mes: 10	Año: 2024			Día: 24	Mes: 12	Año: 2024				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO ELECTRICO	DEPENDENCIA: DIBUJO ELECTRICO					DIRECCIÓN: CALLE 13A 14 -6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3123389643	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 24	Mes: 04	Año: 2024			Día: 23	Mes: 07	Año: 2024				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO ELECTRICO	DEPENDENCIA: DIBUJO ELECTRICO					DIRECCIÓN: CALLE 8 19 30 SEGUNDO PISO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: PIPING SPECIALIST INTERNATIONAL SAS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍ: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO: BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día: 15	Mes: 01	Año: 2023			Día: 12	Mes: 12	Año: 2023				
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASISTENTE DE DISEÑO ELECTRICO	DEPENDENCIA: AMPLIACION REDES ELECTRICAS					DIRECCIÓN: CALLE 97 18A 18						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	Mes:	Año:			Día:	Mes:	Año:				
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal, Enero 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

23/01/26 Yopal Casanare

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

" SAYOP S.A.S. E.S.P."

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Alexander Pérez Gómez

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1118560738 de Yopal CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: YOPAL

País	Colombia	Departamento	Casanare	Municipio	Yopal
Dirección	Carerra 9a # 43-04			Teléfonos	3123389643

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	11.350.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	11.350.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	36371117711	YOPAL	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Yopal - 22 de enero 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-06-27 16:18

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ENRIQUE	BARON	ALBARRACIN

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1118560738

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	DUITAMA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Dirección	[" TRANSVERSAL 18 - 7 05 Tercer Piso"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$11.350.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$11.350.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$11.350.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.560.738**

BARON ALBARRACIN

APELLIDOS

CARLOS ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1995**

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

15-FEB-2013 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4600100-00435938-M-1118560738-20130516 0033020446H 1 39782891

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES

TARJ... DE S... LASE

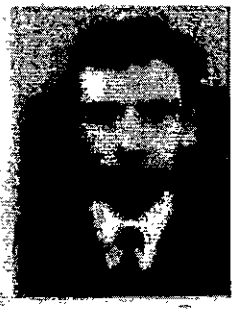


Ordén

NOMB... QUE

APELLI... RRACIN

Bach...



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2025	2035	2045

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/05/2024

DISTRITO MILITAR: 009

P409053

TE. [illegible] MAURICIO DIAZ [illegible].

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141116842449

(415)7707212489984(8020) 000014111684244 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 6 0 7 3 8	8	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 6 0 7 3 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARON	ALBARRACIN	CARLOS	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 A 43 15

42. Correo electrónico: enrique_simpson@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 3 8 9 6 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 2 4 0 4 2 3						3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO X 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARON ALBARRACIN CARLOS ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 19-12-2025 04:57:20PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

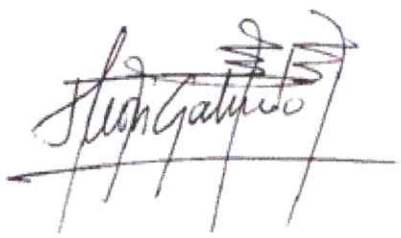
1. El Ingeniero **Carlos Enrique BARON ALBARRACIN**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1118560738** de **Yopal (Casanare)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **SN205-188838** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **SANTANDER** mediante resolución No. **SN-1 de 2026** el día **19** de **Enero** de **2026** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-1 de 2026**.

2. La matrícula profesional No. **SN205-188838**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintidós (22) días del mes de Enero de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901930410. Vence el 22-Julio-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



HENRY LEÓN GALINDO
Secretario Ejecutivo (E)

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

Ingeniero Electricista

a

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

Cédula de Ciudadanía No. 1.118560738 Expedida en Yopal

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga
a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2025

Folio No. 122 Libro No. 19

Dr. Edgar Pachón Arciniegas
Secretario General

Dr. Sc. Omar Longerke Pérez
Rector

Ing. Pamb. Eduardo Solano Castellanos
Decano Facultad de Ciencias
Naturales e Ingenierías

17

UNIDADES TECNOLÓGICAS
DE SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 139045

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (10) días del mes de Diciembre del año Dos mil veinticinco (2025).

Se celebró la graduación de CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1118560738 Exp. en Yopal

Presenciaron el acto el señor Rector Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez

El Secretario General Dr. Edgar Pachón Arciniegas

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías,

Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos

quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y Reglamentos establecen.

A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como:

INGENIERO ELECTRICISTA

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del Acuerdo No. 01 – 019 Del 04 de Agosto de 2016, emitido por el Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

Dr. Edgar Pachón Arciniegas
Secretario General

Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez
Rector

Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos
Decano Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

Unidades Tecnológicas de Santander

Confieren el Título de:

Tecnologo En Electricidad Industrial

a

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

Cedula de Ciudadania No. 1 118 560 738 Expedida en Yopal

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Expedido en la ciudad de Bucaramanga
a los Veintiun (21) días del mes de Mayo de 2021

Dr. Edgar Pachón Arcinegas
Secretario General

Ph.D. Omar Lengerke Perez
Rector

Ing. Fabio Eduardo Solano Castellanos
Decano Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería

Folio No. 41 Libro No. 106

UTS
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

ACTA DE GRADO No. 43714

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los (21) días del mes de Mayo del año Dos Mil veintiuno(2021)

Se celebró la graduación de CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.118.560.738 Exp. en Yopal

Presenciaron el acto el señor Rector Ph. D. Omar Lengerke Pérez

El Secretario General Doctor Edgar Pachón Arciniegas

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías, Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos

quien informó que el aspirante había culminado su programa académico y ha cumplido con todos los requisitos que los Estatutos y Reglamentos establecen.

A continuación el Rector tomó juramento al graduando e hizo entrega, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, del Diploma que lo acredita como: **TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL**

De las Unidades Tecnológicas de Santander, en virtud del Acuerdo No. 01 – 020 Del 04 de Agosto de 2016, emanado del Consejo Directivo de las Unidades Tecnológicas de Santander, según lo establecido en los Artículos 28 y 29 Literal C. de la Ley 30 de 1992.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

Dr. Edgar Pachón Arciniegas
Secretario General

Ph. D. Omar Lengerke Pérez
Rector

Ing. Favio Eduardo Solano Castellanos
Decano Facultad de Ciencias Naturales e Ingenierías

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

" Braulio González "

Yopal-Casanare

Reconocida por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, según Resolución No. 001796 del 10 de Noviembre de 1998

Confiere A:

Carlos Enrique Barón Albarracín

Identificado (a) con No. 950201107767 de Yopal

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Mg. Juan José Sarmiento
C.C. Nº. 9.651.900 de Yopal
Rector

Nahyra Stella Monguí Rivera
C.C. Nº. 23.827.048 de Nunchía
Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1.994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro No. 17 Folio No. 326

Dado en Yopal Casanare, a los 2 días del mes de Diciembre de 2011

Institución Educativa Braulio González

Calle 13 No. 23-60 Teléfono 6358397
Yopal - Casanare

Dane: 185001-000268 *Inscripción.: 1201083* *Jornada: Mañana*

Acta de Grado

En la Ciudad de Yopal Casanare a los 2 días del mes de diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los Suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa "BRAULIO GONZÁLEZ", Institución Aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media por la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Técnica, según Resolución No. 001796 del 10 de Noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, Se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad en Informática

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Carlos Enrique Barón Albarracín

Identificado (a) con N°. 95020107767 de Yopal

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 087 de fecha 2 de Diciembre de 2011, que consta de 80 estudiantes que inicia con el Nombre de: ACEVEDO GUTIÉRREZ NATALIA YULIETH y cierra con el nombre de: VERGARA SALAMANCA KAREN JUDITH.
Firmada y sellada por el Mg. JUAN JOSÉ SARMIENTO (Rector)
y NOHORA STELLA MONGUÍ RIVERA (Secretaria)
Dada en Yopal Casanare, a los 2 días del mes Diciembre de 2011.

Mg. JUAN JOSÉ SARMIENTO
C.C. No. 9.651.900 de Yopal
Rector

NOHORA STELLA MONGUÍ RIVERA
C.C. No. 23.827.048 de Nunchía
Secretaria

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONED
Nit. 26.531.086-6 TEL. 098 2703595

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1118560738 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/01/2026 10:26 AM

Código Verificación: **NZ4L256DEX**

Válida hasta: **22/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 10:22:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118560738
Código de Verificación	11185607382601221022243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289530775

PIB
10:21:29

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118560738:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:18:53 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118560738**
Apellidos y Nombres: **BARON ALBARRACIN CARLOS ENRIQUE**

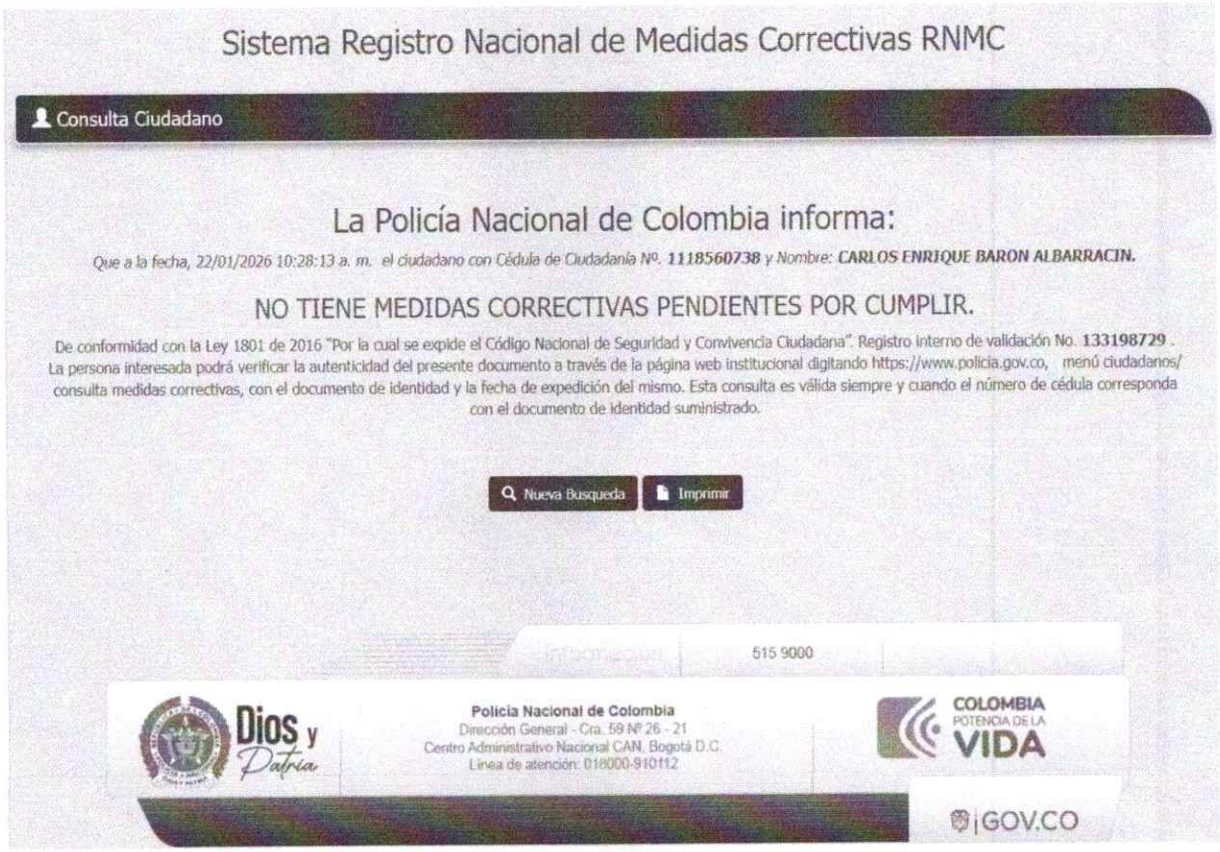
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio


Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 22/01/2026 10:28:13 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1118560738 y Nombre: CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 133198729 .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:32:52 horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118560738,**
Apellidos y Nombres **BARON ALBARRACIN CARLOS ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SAYOP,** con NIT **901380793-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Somos Todos

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a través de La Facultad de Estudios a Distancia El Centro de Gestión de Investigación y Extensión – CIDEA

De conformidad con los programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano –Educación Continuada aprobados por la Universidad

Certifican que:

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

1118560738

Curso el

DIPLOMADO EN REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

Aprobado con una intensidad de 120 horas Dado en Tunja, a los 07 días del mes de Agosto del año 2025

0NndbUg3

Hugo Hernando Mendoza Vargas
Decano Facultad de Estudios a Distancia FESAD

Yusely Johana Sánchez Hernández
Directora Centro de Gestión de Investigación y Extensión

Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
Resolución 023655 de 2021 MEN / 6 años

FESAD Facultad de Estudios a Distancia

CIDEA Centro de Gestión de Investigación y Extensión, Facultad de Estudios a Distancia

UNRaf UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN

Se certifica que BARON ALBARRACIN, Carlos Enrique, **I.D. 1118560738**

ha cursado y aprobado el Curso de Posgrado

"E-MOBILITY: TECNOLOGÍAS PARA LA ELECTROMOVILIDAD"

aprobado por Resolución UNRaf - Consejo Superior 037/2023,
con una carga horaria de 30 horas y dictado en modalidad virtual por la Universidad Nacional de Rafaela, durante el segundo cuatrimestre del año 2023.

Rafaela, **enero de 2024**

Mg. Noelia Barberis
Secretaria Académica
UNRaF

Dr. Rubén Ascúa
Rector
UNRaF

Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

Unidades Tecnológicas de Santander

Certifican que:

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

C.C : 1.118.560.738

Aprobó el Diplomado en "Energía Fotovoltaica y Eficiencia Energética"

Con una intensidad de 162 horas

Se expide el presente certificado en Bucaramanga, Colombia, el día 2 de diciembre del 2023

JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Director Administrativo de Investigación y Extensión

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

Identificado(a) con documento de identidad No CC1118560738

Realizó y aprobó satisfactoriamente el

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 6 de abril de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

zFBqt20EE2

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA:

Que, **CARLOS ENRIQUE BARÓN ALBARRACIN**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.560.738 Expedida en Yopal – Casanare, suscribió el siguiente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.CD-2025-017,** con la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal **SAYOP S.A.S. E.S.P.:**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.	CD-2025-017
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTE LA SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P."
VALOR INICIAL:	**CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000).**
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	14 DE ABRIL DE 2025
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL:	**CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000).**
PLAZO TOTAL:	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACION FINAL:	14 DE ABRIL DE 2025
ESTADO ACTUAL:	TERMINADO Y LIQUIDADO

ACTIVIDADES:

1. Elaborar esquemas de conexión o instalación en el desarrollo de los proyectos que garanticen la calidad del servicio del sistema de alumbrado público en el Municipio de Yopal, empleando los softwares AutoCAD y DIALUX.

2. Efectuar inspecciones técnicas en las zonas urbanas y rurales del municipio para evaluar la infraestructura del alumbrado público y elaborar un diagnóstico basado en las observaciones realizadas en el terreno.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de mayo del 2025, atendiendo al radicado 0449 del 27 de mayo 2025.

GIOVANNA STELLA ALONSO HERRERA
Gerente General SAYOP S.A.S. E.S.P.

Revisó: Martha Liliana Calcedo Adán
Cargo: Subgerente Jurídica

Proyectó: Jafet Eduardo Tejedor Córdoba
Cargo: Trabajador Oficial

34

LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA:

Que, **CARLOS ENRIQUE BARÓN ALBARRACIN,** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.560.738 Expedida en Yopal – Casanare, suscribió el siguiente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.CD-2024-047,** con la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal **SAYOP S.A.S. E.S.P.:**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.	047 DE 10 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA REVISIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO QUE REQUIERA LA SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P.
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($6.250.000,00)
PLAZO INICIAL:	DOS (02 MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	10 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL: 2025-01-14	SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($6.250.000,00)
PLAZO TOTAL:	DOS (02 MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION FINAL:	24 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL:	TERMINADO Y LIQUIDADO

ACTIVIDADES:

1. Apoyar la elaboración y/o planes eléctricos utilizando AutoCAD y DIALUX para los proyectos de alumbrado público, que se prioricen en el desarrollo del Diagnóstico de la cobertura y calidad del servicio del sistema de alumbrado público del municipio de Yopal.

2. Apoyar el desarrollo de diagramas topológicos, diagramas unifilares, cálculo de parámetros eléctricos para los diseños eléctricos de los proyectos de alumbrado público creados y diseñados por SAYOP S.A.S. E.S.P., según la priorización dentro del plan estratégico "Generando de la iluminación para todos".

3. Determinar los parámetros eléctricos y las cantidades de obra necesarias para la red eléctrica en los proyectos de alumbrado público que estructure y diseñe SAYOP S.A.S. E.S.P., asegurando el cumplimiento de los requisitos aplicables.

4. Efectuar inspecciones técnicas en las zonas urbanas y rurales del municipio para evaluar la infraestructura del alumbrado público y elaborar un diagnóstico basado en las observaciones realizadas del terreno.

5. Las demás que sean inherentes al objeto del contrato y asignadas por la supervisión.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de enero del 2025, atendiendo al radicado 0006 del 07 enero de 2025.

GIOVANNA STELLA ALONSO HERRERA
Gerente General SAYOP S.A.S. E.S.P.

Revisó: Martha Liliana Calcedo Adán
Subgerente Jurídica

Proyectó: Jafet Eduardo Tejedor Córdoba
Trabajador Oficial

LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL SAYOP S.A.S. E.S.P.

CERTIFICA:

Que, **CARLOS ENRIQUE BARÓN ALBARRACIN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.560.738 Expedida en Yopal – Casanare, suscribió el siguiente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.CD-2024-023,** con la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal **SAYOP S.A.S. E.S.P.:**

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No.	023 DE 23 ABRIL DE 2024
OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO Y APOYO EN LOS DISEÑOS DE LOS PROYECTOS QUE PRIORICE LA SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P**
VALOR INICIAL:	**CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($5.100.000).**
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	24 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23 DE JULIO DE 2024
VALOR ADICIONAL:	N/A
PLAZO ADICIONAL:	N/A
VALOR TOTAL:	**CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($5.100.000)**
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACION FINAL:	23 DE JULIO DE 2024
ESTADO ACTUAL:	TERMINADO Y LIQUIDADO

ACTIVIDADES:

1. Proyectar planos eléctricos en AutoCAD y DIALUX para los proyectos de alumbrado público, conforme a las solicitudes que SAYOP S.A.S E.S.P. realice al respecto
2. Elaborar y/o ajustar planos, diagramas topológicos, unifilares, cálculos de parámetros eléctricos y memorias de cantidades de obra para los diseños eléctricos de los proyectos de Alumbrado Público formulados y/o diseñados por SAYOP S.A.S.E.S.P.

3. Realizar visitas técnicas en las áreas urbanas y rurales del municipio con el fin de revisar la infraestructura del alumbrado público y posterior hacer el diagnóstico de lo evidenciado en terreno.
4. Calcular los parámetros eléctricos y cantidades de obra de red eléctrica para los proyectos de alumbrado público conforme al cumplimiento de requisitos aplicables.
5. Apoyo en la revisión de las luminarias que hayan perdido la garantía por tiempo.
6. Las demás que sean inherentes al objeto del contrato y asignadas por la supervisión.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de febrero del 2025, atendiendo al radicado 0077 del 06 febrero de 2025.

GIOVANNA STELLA ALONSO HERRERA
Gerente General SAYOP S.A.S. E.S.P.

Revisó: Martha Liliana Calcedo Adán
Subgerente Jurídica

Proyectó: Jafet Eduardo Tejedor Córdoba
Trabajador Oficial

Yopal, 20 de marzo de 2024

CERTIFICACION

El suscrito, se permite certificar que, el señor Carlos Enrique Baron Albarracín, con número de Identificación 1.118.560.738, laboro bajo mis ordenes desempeñando funciones como: Diseño de sistemas de aire industrial, compresores y secadores, torres enfriadoras y skid de bombas asociadas para la cervecería de Bavaria en Barranquilla, Ingeniería eléctrica para proyectos de ampliación de producción de bombas y equipos para producción de petróleo en Caricare, desde el 15 de enero de 2023 hasta el 28 de noviembre de 2023

Durante el período de su empleo, desempeñó sus funciones con profesionalismo, dedicación y habilidades excepcionales. Su desempeño demostró un profundo conocimiento y experiencia en el diseño eléctrico, así como una capacidad para resolver problemas de manera eficiente y efectiva.

La presente certificación se firma en la ciudad de Bucaramanga a los veinte (20) días del mes de marzo de 2024

Cordialmente,

Franky Yoan Cely Quesada

Ingeniero Electricista

29



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Carlos Enrique Baron Albarracín

C.C 1.118.560.738

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 14 de mayo 2024

Código: 765700620000

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Cruz Roja Colombiana

CRUZ ROJA COLOMBIANA

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
63881

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	14/03/2024
Nombre	BARON ALBARRACIN CARLOS ENRIQUE
Documento	1118560738
Empresa	SAYOP
Cargo	OPERADOR DE EQUIPOS

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		Optometría		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG		ECG			
Audiometría		Cuadro Hemático		Serología		Frotis de garganta		Basciloscopia		RX de columna					
Visiometría		Perfil lipídico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax					
Transaminasas		Bun		Creatinina		Abuso de drogas		Alcohol en saliva		Ex. psicosensometrico					

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Pausas activas X Protección UV		X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Física 3 veces por semana X Buena Postura	

Otras recomendaciones PROTECCION OCULAR UV.

Carlos Eduardo López Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R M 8340007

BARON ALBARRACIN CARLOS ENRIQUE
TRABAJADOR

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN identificado(a) con CC 1118560738 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**07/02/2023**
Estado de la Afiliación:	**VIGENTE**
IPS:	**SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC S.A.S-YOPAL**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 22 días del mes de enero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.118.560.738**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 22 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación
Bancaria

Lunes, 22 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN identificado(a) con CC 1118560738, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	36371117711	2024-08-20	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO,

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Yopal, Casanare 22 de enero de 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P.
Calle 13ª No.14ª-06
Yopal, Casanare

Asunto: AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS (LEY 1918 DE 2018).

La suscrita YEYMY KATHERINE ALVAREZ CASTRO identificada con Cedula Ciudadanía No. 1.118.560.738 expedida en Yopal-Casanare, AUTORIZO libremente, expresa e inequívoca y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1018 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal "SAYOP S.A.S. E.S.P.", con NIT. 901380793-1, consultar y verificar mis datos personales en la página que registra de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa dentro del proceso de selección, verificacion contractual, legal o reglamentaria y así mismo de surtirse esta, realizarse cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco de la recolección y tratamiento de mis datos, se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y la Política de Protección y datos personales publicada en www.sayop.gov.co, manifestando que he sido informado (a) de forma clara y suficiente de los fines de su consulta.

FIRMA: _____

NOMBRE COMPLETO: CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

C.C. No 1.118.560.738

Yopal Casanare, 22 de ENERO de 2026

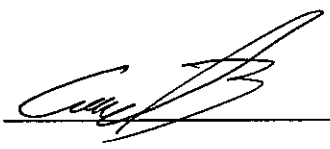
Señores
EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S E.S.P
Calle 13A No 14A - 06 Barrio Corocora
Yopal Casanare

Asunto: Declaración Juramentada de no estar Incurso en Causal de **INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES** para presentar cotización y/o contratar con el Estado.

Por medio de la presente y con ocasión a realizar COTIZACION a la EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S E.S.P. me permito declarar bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad o incompatibilidad para presentar cotización o para contratar con el estado, descritas en el ítem 1.6 del Manual de Contratación de la Empresa, en la Ley 1474 de 2011; 31 Ley 1778 de 2016, Decreto 1600 del 27 de diciembre del 2024 y demás normas que complementen, modifiquen o adicionen causales de inhabilidad o incompatibilidad, sin perjuicio de lo anterior.

De igual manera, en caso de ser seleccionado y llevar a cabo la ejecución del contrato a celebrar con la EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S E.S.P, e incurrir en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés, me comprometo a informar de manera inmediata al supervisor del contrato, quien, a su vez, con el fin de adelantar el análisis de la información en aras de mitigar los riesgos de continuar la ejecución del contrato en las situaciones mencionadas.

Por último, manifiesto que tanto el registro de datos e información, así como todos los documentos aportados en la presentación de la cotización y/o para la suscripción del contrato, son auténticos, no han sido alterados y contienen información veraz.

FIRMA: 

NOMBRE COMPLETO: CARLOS ENRIQUE BARON ALBARRACIN

C.C. No 1118560738